

16294

Quito, 7 de enero del 2015

Señor
Pablo Andrés Balarezo Cueva
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en el contrato de constitución de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGÍSTICOS SEINYLOG CIA. LTDA.**, se le designó para que desempeñe las funciones de Gerente de la Compañía, por el período estatutario de cuatro años, decisión que fue ratificada en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, celebrada el día 6 de enero del 2015.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el 17 de noviembre del 2014, ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,


Teo Luis Balarezo Cueva
Secretario de la Junta General

Acepto la designación de Gerente de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGÍSTICOS SEINYLOG CIA. LTDA** Quito, 7 de enero del 2015.


Pablo Andrés Balarezo Cueva
C.C. 0501678825

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11174
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3742
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/01/2015
FECHA ACEPTACION:	07/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0501678825	BALAREZO CUEVA PABLO ANDRES	GERENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 6184 DEL: 31/12/2014 NOT: TRIGESIMA SEPTIMA DEL: 17/11/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

